



La Gaceta



DE ECONOMÍAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAG • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 5 N°56

DOMINGO 31 DE JULIO DE 2005



GENTILEZA MUSEO XUL SOLAR

"BARRIO", de Xul Solar (1953)

CICLO DE CONFERENCIAS DE

La Gaceta

DE ECONOMÍAS

Evolución y perspectivas del complejo de la soja

RESUME Y COMENTA
José Alberto Pierri
gaceta@econ.uba.ar

La intervención de Víctor Trucco. Comenzó planteando las ventajas del cultivo y realizó una breve reseña sobre el constante crecimiento de la producción y de las exportaciones entre 1964 y el presente y destacó el contenido proteico y el rendimiento en aceite del grano. También destacó la importancia del aumento de la práctica de la siembra directa, favorecida por el uso de soja RR resistente al herbicida glifosato. Asimismo señaló que la difusión del cultivo se debió a causas agronómicas, como el citado nuevo paquete tecnológico, la invención y generalización del uso del silo/bolsa y el uso de cultivares de ciclo corto y a otras de orden político, como lo fueron la desregulación y apertura económica que posibilitaron en los '90 la privatización de la operatoria de los puertos, el dragado del río Paraná y la importación de insumos agropecuarios.

➤ CONTINUA EN PAGINA 10

DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA | a la Sociedad Argentina

El Plan Fénix en vísperas del Segundo Centenario

Una Estrategia Nacional de Desarrollo con Equidad

2 AL 5 DE AGOSTO DE 2005

Ya han pasado más de tres años del lanzamiento del Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires Plan Fénix en la Facultad de Ciencias Económicas. Hoy, quienes integramos este grupo de trabajo creemos necesario efectuar una actualización de sus fundamentos y principales propuestas, teniendo en cuenta dos razones básicas: los cambios de contexto ocurridos en este período y por otro lado, la necesidad de que nuestro plan se realimente a partir de nuestras propias reflexiones. Nuestro trabajo se enriquece en forma permanente con los aportes que han brindado numerosos especialistas de distintas áreas disciplinarias, en sucesivas actividades convocadas por el Plan Fénix, desde el año 2002.

Esta actualización no se puede llevar a

cabo en el vacío o en la soledad de la reflexión individual. Ella requiere especialmente las contribuciones de distintos actores sociales, tanto en el plano académico como en la interacción con quienes tienen a su cargo cuestiones relacionadas con la elaboración y la ejecución de tareas en ámbitos públicos, en esferas legislativas, ejecutivas y judiciales, así como en ámbitos privados gremiales, empresarios y organizativos de la sociedad civil en su conjunto.

En ese sentido, resulta imprescindible puntualizar algunas diferencias sustanciales respecto del escenario de septiembre de 2001 en que presentamos nuestro plan, caracterizado por una crisis de dimensiones inéditas en nuestro país, ...

➤ CONTINUA EN PAGINA 6

MERCOSUR

Reflexiones

Se realiza un pormenorizado estudio de las tendencias históricas de Brasil con el objeto de conocer a la contraparte de nuestro país en el Mercosur y poder establecer políticas realistas y estables en la asociación con nuestro vecino. Se resaltan aquellas desinteligencias con tendencia a ser irresolubles. Pero de todas maneras se recomienda seguir con lo cotidiano con calma.

➤ PAGINA 4

DERECHO PÚBLICO

La Constitución

Se ilustra a través de un ejemplo de la justicia de Estados Unidos en el año 1803 una acción que plantea la temprana afirmación del valor de la constitución como ley suprema. Este caso es ejemplificador y debiera ser motivador para lograr que nuestro Poder Judicial pueda revertir su historia y demostrar su intención de ser un poder independiente a fin de que recuperemos los argentinos esta importante herramienta.

➤ PAGINA 5


 Universidad de Buenos Aires
 Facultad de Ciencias Económicas


Centro de Capacitación Ejecutiva

CURSOS ABIERTOS

- FINANZAS**
 - Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- MARKETING**
 - Atención al cliente y manejo de quejas
 - Marketing para no especialistas
 - Marketing para la industria farmacéutica
- CONTABILIDAD**
 - Contabilidad para no especialistas
 - Costos para no especialistas
 - Liquidación de sueldos y jornales con práctica PC
- MANAGEMENT**
 - Negociación
 - Oratoria y técnica de la palabra
 - Tablero de comando
 - Gestión empresas turísticas
 - Gestión empresas hoteleras
 - Gestión empresas gastronómicas
 - Turismo receptivo

Cursos Abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria. Se extienden certificados de asistencia.

INFORMES E INSCRIPCIÓN DE 10 A 19 HS.
 Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
 E-Mail: capuba@econ.uba.ar

BIOGRAFIAS | *Mario Caletti*

Evocando a Mario Caletti

RECORDANDO. Se recuerda a una de las figuras que contribuyó a la definición de la carrera de Contador mediante sus libros y su participación en las primeras acciones gremiales de la profesión y que además fue un entusiasta promotor del cooperativismo.



Recientemente ha fallecido Mario Caletti. Con él perdemos a un amigo que ha estado vinculado profundamente al ideario cooperativista y a las actividades profesionales y gremiales de la profesión de Contador. Apenas recibido de Contador Público inició desde el Colegio de graduados en Ciencias Económicas su actuación en beneficio de la profesión. Y aún antes como estudiante, participó con entusiasmo en las discusiones doctrinarias y en las actividades de organización del Centro y de sus agrupaciones.

En 1948 intervino en la Primera Convención Metropolitana de Graduados que organizó el Colegio y que fue donde se iniciaron los estudios y debates acerca de la conveniencia de crear un cuerpo de normas contables. En forma contemporánea, es uno de los promotores de la reglamentación de las carreras, junto a caracterizados colegas -mayores que él- como Barón Peña, del Valle, Figueroa, García Vázquez, Mari, Serrano y otros.

Tanta actividad no podía pasar desapercibida en el ámbito gremial y es así que en 1959 es elegido vicepresidente del Colegio de Graduados y después entre 1962 y 1964 asumió la presidencia, función que se repite por otros tres años entre 1974 y 1976. Su constante preocupación por enfatizar la labor del Colegio aún más allá de lo puramente profesional aparece

ESCRIBEN/

Héctor Chyrikins

Profesor Titular Area Contabilidad

y *Alejandro César Geli.*

Profesor Consulto UBA

gaceta@econ.uba.ar

concretada en el libro que, en colaboración, escribió en 1965 cuando éste cumplió 75 años y que se reeditó en 1981 en ocasión de los 80 años de su fundación.

Sus centros de interés fueron múltiples, siempre buscando participar en actividades de bien común, siendo un entusiasta promotor del cooperativismo, hecho que la Facultad reconoció al designarlo profesor extraordinario para crear una cátedra afín como materia optativa.

Imposible no recordar "La barra de los tres golpes" una obra superior en forma de amenas estudiantinas en recuerdo de su paso por la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, precursora de la carrera de Contador Público de la UBA.

Escribió con ágil y minuciosa descripción la evolución de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Para muchos de nosotros profesionales (Contadores Públicos) su Digesto del Contador Público constituyó una lectura de consulta obligada en aquellos días.

Aún hoy su "Historia de las mo-

nedas metálicas y papel moneda" representa un basamento clásico de nuestro peregrinaje numismático y sus mutaciones.

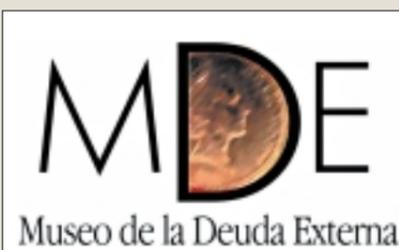
Su caballerosidad y hombría de bien lo exhibieron impoluto entre otras funciones como consejero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, de la presidencia del Colegio de Graduados, como consejero directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, como secretario de estado de la Secretaría de Cooperativismo y Acción Mutual.

El cooperativismo fuertemente apoyado y protagonizado por Alberto Mario Caletti propugna un sistema de capital distribuido equitativamente entre capital, trabajo y educación tanto de los consumidores como de los clientes internos y de la sociedad toda.

Sin duda, Caletti significa entre la familia de la economía social un sinónimo de acción trascendente desde el aula universitaria como puente con el ejercicio profesional, en aras de una economía mancomunada con ideales democráticos.

Es por ello que su acción y su nombre constituyen el emblema de una nueva sociedad anticipando una sociedad participativa con equidad en la distribución social, en la educación, en la salud y en la justicia.

Tengamos pues a Alberto Mario Caletti como ejemplo de actitud y acción en pro de nobles ideales. ■



Visite el Museo de la Deuda Externa

Uruburu 763 - Subsuelo.
Martes a Viernes de 15 a 20:30 hs.
Sábados de 11 a 20 hs.

ESPECIAL

COMO LEER UN DIARIO ECONOMICO FINANCIERO

diario Ambito financiero

Un elemento de consulta fundamental para quienes se van a desempeñar en economía, finanzas, administración de empresas, inversiones, etc.

Próximamente Junto a la edición de Ambito Financiero

ámbito financiero el diario

Diferente

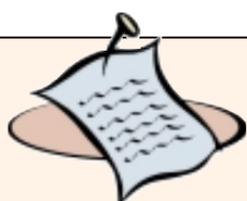
Más de 111 años de solidaridad.

Lotería Nacional SOCIEDAD DEL ESTADO







NOVEDADES de la Facultad

■ Creación del Ateneo Académico

Las necesidades de la realidad suelen superar las reglamentaciones o, para mejor decir, el reglamentarismo. De ahí que la iniciativa de crear el Ateneo Académico de Ciencias Económicas, para requerir el consejo de los profesores impulsados a jubilarse a los 65 años, por el Estatuto Universitario, se proyecta con dos contenidos: desde lo humano implica reivindicarlos; desde lo académico aprovechar sus conocimientos acumulados durante décadas y que volverán a brindárselos a la facultad.

El Ateneo será asesor del Decanato respecto de planes de estudio, contenido curricular de las carreras y desarrollo de la enseñanza. Colaborará en la capacitación y perfeccionamiento docente, preparación y dictado de clases especiales.

Un Consejo Asesor del Ateneo, integrado por profesores emeritos, consultos y honorarios, dependerá de la Dirección General del Ateneo, asistiéndolo en temas de altas especializaciones.

El anuncio del Ateneo, cuyo director es

Fernando Sabsay, se hizo el 4 de julio en el salón de actos, que fue colmado por profesores, estudiantes y familiares que aplaudieron con fervor la iniciativa. El Decano, Carlos A. Degrossi, expresó que este acto "es un homenaje de la Facultad de Ciencias Económicas a ustedes; me alegra la compañía de los familiares. Seguramente durante mucho tiempo los han acompañado en las vicisitudes y en las alegrías como sucede en toda actividad humana".

El Decano también expresó que el artículo 51 del Estatuto debe ser derogado, por su impedimento a que personas capacitadas no puedan seguir brindando sus conocimientos a los alumnos y hasta a los mismos profesores. Al conocimiento no se le deben poner límites.

■ Sextas Jornadas Actuariales

Los días 3 y 4 de noviembre de 2005 se llevarán a cabo las Sextas Jornadas Actuariales, organizadas por el Departamento de Matemática y el Centro de Investigación de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión de la Facultad de Ciencias Económicas. En dichas jornadas se tratará de complementar la formación docente y académica en general, incentivando la participación directa de la Comunidad Universitaria, intercambiando ideas y experiencias en aquellos temas relacionados con el quehacer actuarial.

Para mayor información puede ingresar a <http://www.econ.uba.ar/actuariales> o bien comunicarse al 4370-6139.



Acto de inauguración del Ateneo. De izquierda a derecha, María T. Casparri, Carlos A. Degrossi y Fernando Sabsay.



Elegí una carrera en Accenture donde cada desafío es una oportunidad.

Accenture, la organización líder a nivel mundial en servicios de consultoría en management, tecnología y outsourcing, continuando con su proceso de expansión incorporará:

- Estudiantes avanzados y profesionales con o sin experiencia de las siguientes carreras:
 - Sistemas, Computación e Informática. (Ref. TECH)
 - Administración de Empresas, Contador Público, Economía, Economía Empresarial, Sistemas de Información, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica. (Ref. PROC)
- Expertos en SAP (todos los módulos) (Ref. SAP)

Te ofrecemos una carrera desafiante en un ambiente de trabajo joven, dinámico e innovador, con formación continua y un rápido desarrollo profesional.

Los interesados deberán ingresar sus antecedentes en www.cvaccenture.com.ar y postularse, en la sección Avisos, en la referencia correspondiente.

accenture
High performance. Delivered.

EDITORIAL | Opina el Decano

La asignatura pendiente

En un editorial de la Gaceta anterior -abril de 2005- titulamos el mismo "La buena senda" y nos referíamos a las auspiciosas declaraciones del Presidente de la Nación, relativas al crecimiento del porcentaje del presupuesto destinado a educación.

Efectivamente, el primer mandatario había planteado que en cinco años el porcentaje del PBI destinado a ese objetivo llegaría a ser del 6%.

Sin embargo inducidos por la experiencia histórica, agregábamos "No es la primera vez que se emiten promesas de elevar el porcentaje del PBI dedicado a educación" afirmando además que debemos... "constituírnos en férreos vigilantes del cumplimiento de la promesa presidencial".

Hoy, a tres meses de escrito dicho

editorial, se observan algunos elementos positivos y otros negativos.

Entre los aspectos positivos no podemos dejar de mencionar que se realizaron rápidas gestiones para aliviar urgencias muy angustiantes de nuestra Universidad. En efecto, con motivo de un reclamo efectuado al señor Ministro de Educación por parte del conjunto de los decanos se remitieron con rapidez a la universidad 27 millones de pesos que permitirán garantizar su funcionamiento. Esto, porque el 97% del monto total asignado originalmente por el Presupuesto Nacional alcanzaba solamente para cubrir los salarios docentes y no docentes. Claramente, no existían re-

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

curso para la atención de los demás gastos de las unidades académicas. También se recibieron 23 millones, principalmente destinados a transformar al Hospital de Clínicas en un hospital de emergencias, teniendo en cuenta las penosas experiencias del atentado a la AMIA y la más reciente tragedia de Cromagnon.

La reasignación de partidas permitió incluir en el presupuesto 2005 recientemente aprobado, una partida global de \$ 3.100.000 destinada al for-

talecimiento de la docencia, es decir alrededor de \$ 400 mil para asignar en nuestro caso a rentas de docentes ad-honorem, designación de auxiliares e incremento de dedicaciones.

Esta asignación es uno de los primeros pasos efectivos para clausurar la injusta situación de los docentes ad-honorem a la cual nos referimos en cuanto situación toca divulgar la problemática de la UBA y desde ya, ha sido tema recurrente de muchos editoriales anteriores.

Lamentamos destacar que pese a este modesto logro de nuestra casa, el mismo es absolutamente insuficiente para cubrir todos los cargos de docentes no rentados.

Actualmente, según los datos provisorios del censo 2004 once mil profesores de la UBA trabajan sin percibir sueldo. Es realmente una situación no tolerable que debe desaparecer lo antes posible.

Expresamos nuestra sorpresa ante la falta de aprovechamiento del superávit actual para invertir en lo que todos declaramos es la única alternativa válida y segura para salir de la pobreza y la decadencia: la educación.

Como es sabido en la economía se producen ciclos. Y seguramente sobrevendrá a este período de acumulación, más tarde o más temprano un período de "vacas flacas".

Es nuestra esperanza que, rápidamente, las autoridades nacionales produzcan las medidas necesarias que posibiliten superar la crisis que enunciamos. ■

STAFF | La Gaceta de Económicas

EDITOR
Carlos Anibal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base 2

ILUSTRACIONES
Estudio Haus

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

MARKETING
Marcelo Murgi

PRENSA Y DIFUSION
Leonardo C. Busquet

CONSEJO ASESOR

Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Becker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICAR EN LA GACETA:

Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades

DECANO
Carlos Anibal Degrossi

VICEDECANO
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:

PROFESORES TITULARES
Juan Carlos Viegas
Rubén L. Berenblum
María Teresa Casparri
Miguel Angel Sardegna
Miguel Angel Vicente
Pedro Alejandro Basualdo
Orlando Gualtieri

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROFESORES SUPLENTE
Ricardo Pahlen Acuña
Jorge Etkin
Daniel Pérez Enri

Ricardo Dealecsandris
Jorge Martínez García
Marta Bekerman

José Luis Franza
GRADUADOS TITULARES
Catalino Nuñez
Gustavo Diez

Sergio Gastón Ricardo
Bernardo Rudoy

GRADUADOS SUPLENTE
Luis Cowes
Marcelo Rodríguez
María Fernanda Inza
Rubén Seijo

ALUMNOS TITULARES
Raúl Mosquera Arzamendia
Axel Kiberl
Ana Testino
Germán Leonardo Pérez

ALUMNOS SUPLENTE
Ariel Pinto
Diego Krauthamer
Juan Cruz Arce
Ana María Sarapura

CLAUSTRO NO DOCENTE
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE: Patricio Monforte

SECRETARIAS:
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri

SECRETARIO DE EXTENSION
Juan Manuel Vázquez Blanco

SECRETARIO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION
Rodolfo Sergio Medina

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO
Jorge Schvarzer

SECRETARIO DE POSGRADO
Mario Rapoport

SECRETARIO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES Y GRADUADOS
Catalino Nuñez

AREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Abraham L. Gak
DIRECTOR DEL ATENEO ACADEMICO
Fernando Sabsay

Como si se tratara de una comedia de enredos, las controversias han vuelto a presentarse en la región. Con matices que no le restan identidad al ya antiguo conflicto, las fricciones, las argumentaciones cruzadas, cuando no el cruce de acusaciones responsabilizando a la contraparte de los infortunios propios, reiteran fatigosamente el escenario que históricamente ofrece la relación Argentina-Brasil, para colmo dificultando la pacífica y razonable solución de los conflictos. Así no va más.

Afirmaciones que se adjudicaron al Presidente Lula denunciarían, corrigiendo las expresiones para ser elegantes, cierta fatiga del magistrado respecto de los trajines que han venido caracterizando las relaciones entre los socios mayores del MERCOSUR, como se dice. La verdad es que el desafortunado comentario es posible y creíble, precisamente por la precaria configuración de la alianza y la escasa voluntad para torcer el rumbo y constituir en serio una empresa común.

El desencuentro está íntimamente inscripto en la historia de cada país y se potencia según las aspiraciones de cada uno de ellos, entendidas como proyectos políticos de alguna envergadura. Como he repetido hasta el cansancio, las diferencias de propósitos son abismales. El apetito territorial brasileño choca con la indiferencia argentina sobre la geografía política y sus alcances sobre el futuro. Refinamientos diplomáticos consagrados chocan con la imprevisibilidad que brota de nuestras desconcertantes acciones en el campo internacional. Una estrategia nacional cuidadosa que

La Argentina y Brasil: Desinteligencias irresolubles



CONOCER LA CONTRAPARTE. Encabezamos el copete con el mismo texto del artículo de Lascano en La Gaceta 54. En efecto se trata de actuar en el Mercosur conociendo a la contraparte. Pero este trabajo enfatiza aquellas diferencias que resultan irresolubles.

no cambia con las alternancias políticas inscribe a Brasil en el sendero del reconocimiento ecuménico.

En esa inteligencia, el MERCOSUR es y ha sido para Brasil una instancia a superar tan pronto como las circunstancias se lo permitan. Para una confusa y precaria Argentina, la asociación, al mejor estilo hegeliano pero sin sustento, entrañaría enfrentar otro eslabón para llegar eventualmente a una estación terminal casi siempre indefinida. Para entenderlo basta examinar toda la literatura que ilustra el tema. Nosotros nos lamentamos y ellos nos consuelan. Pero lo más destacado es que aprueban nuestras quejas y aún corrigen, aunque a desgano, los aspectos que las motivan, pero eso sí, siempre que no se trate de armonizar políticas que es de lo que se trata para caminar juntos hacia algún lado.

Cuando examinamos con algún rigor las interpretaciones que brotan de los analistas para entender la situa-

ESCRIBE/ *Marcelo Ramón Lascano*

Integrante del Grupo Fénix
lascanomr@hotmail.com

ción bilateral, nos encontramos con que toda la cuestión, en definitiva, se circunscribe a identificar defectos que generalmente se proponen arreglar a través de reuniones cargadas de buenas intenciones. Se labran actas, se intercambian disculpas si existieran mal entendidos y se programan otros intercambios de visitas para observar los avances. Reitero, de acordar políticas macroeconómicas ni hablar aunque aquí yace el quid de la cuestión.

Para no caer en error, ese juego sutil es legítimo para un estado con vocación de ser y no meramente de estar en el globo que nos alberga. Aunque el tema es histórico porque Brasil y antes el Imperio Lusitano siempre han intervenido ostensiblemente en los asuntos del Plata, lo cierto es que esa práctica no ha variado y sus indefini-

ciones a designio en el MERCOSUR lo confirman, desde que actúan como una refinada manera de influir en el destino de terceros distraídos o ingenuos. Para despejar suspicacias o malos entendidos, es interesante recordar que en 1810 en la Gaceta de Buenos Aires fundada por Mariano Moreno ya se habían denunciado incursiones provocadoras en el Ibicuy, que eran abiertamente violatorias de un Tratado suscripto en 1804. Luego, la caída de Rosas en 1852 constituye la obra maestra de la fértil diplomacia del vecino, según lo confirma la historiografía argentina más respetable cuyos detalles pueden examinarse en Lascano, Marcelo "Imposturas Históricas e Identidad Nacional" publicado recientemente en El Ateneo.

Mientras en la región así suceden las cosas, resulta impresionante la ofensiva actual de Brasil para posicionarse sólidamente en el mundo, inclusive luciendo un perfil de potencia que

ha conquistado a su dirigencia pública y privada. Por supuesto, ello responde a una estrategia cuidadosamente definida y hasta ahora razonablemente exitosa. He reiterado que ha hecho pie en Sudáfrica, en China, en la India, en Rusia, siempre con proyectos concretos y va por más con su aspiración a ser la potencia interlocutora con los EEUU en nombre de nuestra Sudamérica, con o sin poltrona permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Petrobras se ha enseñoreado en la región y cabalga cómodamente en los negocios petroleros y de sus derivados. Su presencia es ostensible en la Argentina, en Uruguay, en Perú y en Bolivia con inteligente inserción en Venezuela. Embraer, la empresa fundada en 1969 que fabrica aviones de cabotaje intermedios, desde su privatización en 1994 ejerce fuerte influencia en el mercado internacional y muestra una presencia dominante en el primer mundo. Recientemente triunfó en una disputa comercial con Bombardier de Canadá. Hoy esta compañía brasileña junto con Boeing, Airbus y la canadiense mencionada dominan la producción de aeronaves comerciales, además hoy produce en los EEUU y está en vías avanzadas de operar en China. Sus logros en el universo atómico no van a la zaga, como tampoco en el mundo de la informática y de la producción farmacéutica. El avanzado proyecto de llegar por carretera al Pacífico a través de los 1.100 kilómetros que separan a Perú de la costa embebra una geopolítica que extiende sus afanes hacia los países asiáticos con importantes posibilidades económicas y financieras.

En todos esos campos específicos nuestro país estaba a la vanguardia y con años de anticipación. El caso más elocuente es el de la aeronavegación y de la coherencia y de sus combustibles. Atraídos por enfoques que ninguna dirigencia responsable y con sentido estratégico hubiera aceptado, la Argentina regaló oportunidades y terminó cediendo posiciones que significaban verdaderos liderazgos. Había que ceder mansamente a teorías enfermizas de manual como las que provienen de indigestos recintos académicos cuya viabilidad esta refutada en la historia propia y ajena. Bueno, estas diferencias de criterio, sobre todo estratégico, son las que explican porque en contextos de dificultades a veces afines, los líderes públicos y privados brasileños no se desvían ni se rinden ante quimeras y hoy disfrutan de un saludable respeto internacional.

Ahora bien y más allá de nuestras frivolidades y deserciones diplomáticas en la casi histórica atmósfera de carencias estratégicas, parece claro que ninguna controversia con Brasil podría resolverse satisfactoriamente si no se auscultan todos sus pergaminos, o sea yendo más allá de la minúscula óptica comercial con lo importante que es. En cuanto enriquezcamos el panorama, advertiremos que hay necesidad de complementarlo incorporando otros aspectos ajenos, por lo general, a los intereses profesionales de quienes vienen de procedencias...

> CONTINUA EN PAGINA 12

ESPECIALIZACIONES		MAESTRÍAS
Administración de Artes del Espectáculo Acreditación por CONEAU en Trámite Carlos M. M. Ella	Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) Acreditado por CONEAU Miguel Angel Vicente	Maestría en Administración (MBA) Categorizado "An" por CONEAU Roberto Martínez Nogueira
Administración de Empresas en Crisis Acreditado por CONEAU Enrique H. Kiperman	Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Acreditado por CONEAU Josué Isaac Berman	Maestría en Administración Pública Categorizado "A" por CONEAU Oscar Oszlak
Administración de Organizaciones Financieras Acreditado por CONEAU Graciela Nuñez	Historia Económica y de las Políticas Económicas Categorizado "B" por CONEAU Mario Rapoport	Maestría en Contabilidad Internacional Acreditado por CONEAU Mario Biondi
Administración Financiera Acreditado por CONEAU Claudio Sapetnitzky	Mercado de Capitales Acreditado por CONEAU Roberto Frenkel	Maestría en Economía Categorizado "B" por CONEAU Mario Damill
Administración Financiera del Sector Público Acreditado por CONEAU Alfredo Le Pera	Periodismo Económico Acreditación por CONEAU en Trámite Oscar Martínez	Maestría en Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración Categorización por CONEAU en Trámite Josué Isaac Berman
Dirección Estratégica de Recursos Humanos Acreditado por CONEAU Luis Perez van Morlegan	Sindicatura Concursal Acreditado por CONEAU Juan Ulnik	Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas Categorizado "B" por CONEAU Mario Rapoport
	Tributación Acreditado por CONEAU Jorge Macón	Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur * Categorizado "B" por CONEAU Aldo Ferrer
CURSOS		
Docencia Universitaria (a distancia) Marta Mena	Programa de Actualización en Administración Pública Local Susana Campari	Maestría en Relaciones Económicas Internacionales Categorización por CONEAU en Trámite Carlos García Tudero
Normas Contables Nacionales e Internacionales Juan Carlos Viegas	Programa de Actualización en Administración Tributaria Alejandro Otero	<small>* Programa de dependencia compartida entre las Facultades de Agronomía, Ciencias Sociales, Derecho, Filosofía y Letras e Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Económicas</small>
Planeamiento y Administración Estratégica Rubén Rico	Taller de Metodología de la Investigación Francisco Suárez	
REUNIONES INFORMATIVAS: 20/07 AL 29/07 A CARGO DE LOS DIRECTORES DE CARRERA		
Informes e inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - SECRETARÍA DE POSGRADO		
Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6156/6510/6509/6547		
E-mail: posgrado@econ.uba.ar - www.econ.uba.ar/posgrado		

Caso Marbury vs. Madison

Un antecedente para imitar

EL PODER JUDICIAL. Se ilustra a través de un ejemplo una acción que debiera ser motivadora para lograr que nuestro Poder Judicial pueda revertir su historia y demostrar su intención de ser un poder independiente a fin de que recuperemos los argentinos esta importante herramienta de control y protección de nuestros derechos.

Introducción. Luego de un proceso de maduración y generalmente de enfrentamientos en el seno de la sociedad y a través de representantes elegidos a tal fin, se elabora un documento que sirve de base fundacional al Estado. Ese documento es la Constitución, que tiene como objetivos: a) crear el Estado, b) distribuir las funciones del Estado en diversos órganos de gobierno y c) establecer los derechos y garantías básicos de los individuos. Lógicamente que la Constitución tiene vocación de perdurar en el tiempo, de otra manera no tendría sentido tamaño esfuerzo.

En torno a esta idea, a esta vocación de perdurar en el tiempo, gira el principio de supremacía constitucional y el de declaración judicial de inconstitucionalidad de las leyes.

Es en Estados Unidos donde se elaboran y perfeccionan estos principios, fue la Corte Suprema de ese país la que en 1803, decidiendo el caso "Marbury vs. Madison" y a través de una memorable exposición del presidente de la mencionada Corte Suprema, John Marshall, dejará sentada las bases de estos principios que aún tienen vigencia en nuestros días.

♦ **Poder Constituyente y Poder Constituido.** Para entender la importancia de este antecedente, es necesario recordar que los representantes del pueblo, en ejercicio del Poder Constituyente Originario crean una Constitución, en la cual se establecen los órganos de gobierno del Estado (son los llamados Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), que son los Poderes Constituidos. En la Constitución no sólo se constituye estos Poderes, sino que se les asignan atribuciones específicas a cada uno de ellos.

Así creados los órganos de gobierno no pueden tener más atribuciones que las establecidas por ese instrumento llamado Constitución. Sólo una reforma constitucional (Poder Constituyente Derivado) podría ampliar o recortar sus atribuciones.

El Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial nacen como poderes controlados y una manera de controlarlos es no permitir que puedan atribuirse facultades por sí mismos.

♦ Análisis del caso.

Hechos: Casi finalizando su mandato el Presidente de los EEUU, Adams, nombra como Juez de Paz a Marbury, dicho nombramiento no llegó a hacerse efectivo justamente por producirse las elecciones y asumir el Ejecutivo el nuevo Presidente, Jefferson.

Ante este cambio de autoridades, Marbury solicita al Secretario de Estado de la nueva administración, Ma-

dison, que lo ponga en funciones.

Dicho funcionario desconoce la validez del nombramiento y rechaza el pedido de Marbury.

El Juicio: Ante la negativa de ponerlo en su función de Juez de Paz, Marbury recurre a la Justicia, su reclamo lo dirige directamente a la Corte Suprema, y utiliza como defensa de su derecho al cargo, la "Ley de Judicatura".

Dicha Ley lo autoriza a demandar directamente ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, saltando instancias inferiores (Juez de Primera Instancia), a fin de que la misma emita una sentencia que contenga la orden al Ejecutivo de ponerlo en funciones.

El Desafío para la Corte: Cabe recordar que estamos en los comienzos del constitucionalismo y por lo tanto recién comenzaba la convivencia entre poderes.

Para la Corte es la primera vez que tiene que resolver un caso en donde se le pide enfrentarse a otro de los poderes del Estado.

Demás está decir que en cualquier convivencia, es al comienzo de la relación donde las partes van tomando posiciones, quien cede espacios en esos primeros tiempos, es muy difícil recuperarlos, ni que decir la importancia que tiene la forma de resolución de los primeros conflictos, allí quedará de manifiesto quien es la parte débil de la relación.

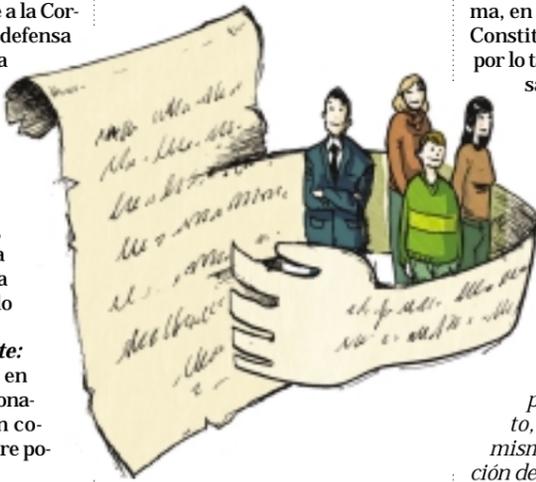
Este fue un caso con mucha prensa, y la Corte debía resolver este primer conflicto de poderes de manera tal de no quedar debilitado, cosa que podía ocurrir si emitía la orden solicitada por Marbury y la misma no era cumplida.

La forma en que se resolvió: Para resolver el caso la Corte se hace tres preguntas:

1) ¿Marbury tiene derecho al car-

ESCRIBE/ Fabiana Paula Falivere

Profesora Adjunta de Instituciones de Derecho Público y de Derecho Económico II
gaceta@econ.uba.ar



“... y protección de nuestros derechos, de otra manera tendremos una Supremacía Constitucional y una división de poderes ficticia, solamente representada formalmente por una hoja de papel.”

go? A lo cual contestó que SI.

2) ¿Hay forma legal de proteger ese derecho que ha sido violado? A lo cual también contestó afirmativamente, agregando que siempre que se viola un derecho, el Poder Judicial está obli-

gado a protegerlo y recomponerlo.

3) ¿Marbury utilizó en su reclamo las herramientas legales adecuadas? A lo cual contestó que No, ya que la base del reclamo era la Ley de Judicatura que otorgaba la facultad de acceder directamente a la Corte Suprema, en casos no contemplados en la Constitución de los Estados Unidos, por lo tanto la Ley contradecía expresamente a la Constitución.

Se transcriben seguidamente algunos pasajes de ese fallo: "Los poderes de la legislatura son definidos y limitados; y para que estos límites no sean confundidos u olvidados la Constitución es escrita. ¿Por qué esos poderes serían limitados y por qué estos límites serían consignados en un escrito, si ellos pudieran ser; en todo momento, traspasados por aquellos mismos que se ha tenido la intención de contener?... La Constitución es, o bien una ley suprema y soberana no susceptible de ser modificada por medios ordinarios, o bien está a nivel de las leyes ordinarias, y como todas las otras leyes, puede ser modificada cuando a la legislatura plazca modificarla. Si la primera parte de la alternativa es cierta, una ley contraria a la Constitución no es una ley; si la última parte es la verdadera, las constituciones escritas son tentativas absurdas de parte del pueblo para limitar un poder que, por su naturaleza misma, no puede ser limitado... Ciertamente, todos aquellos que han elaborado las constituciones escritas, las contemplaron como formando la ley fundamental y suprema de la Nación y, consecuentemente, la teoría de cada uno en tal gobierno debe ser que una ley de la legislatura repugnante a la Constitución es nula. Sin lugar a dudas, la competencia del Poder Judicial es deci-

dir que es ley. Si dos leyes entran en conflicto entre sí, el tribunal debe decidir acerca de la validez y aplicabilidad de cada una... Esto constituye la esencia misma del deber de administrar justicia. Quienes niegan el principio de que la Corte debe considerar la Constitución como ley suprema, se ven reducidos a la necesidad de sostener que los tribunales deben cerrar los ojos a la Constitución y mirar sólo la ley. Esta doctrina subvertiría los fundamentos mismos de toda Constitución escrita".

♦ Las enseñanzas que nos deja este antecedente:

a) Al contestar afirmativamente la primer pregunta, le manda una señal de advertencia al Ejecutivo, ya que puso al descubierto el incumplimiento del Ejecutivo, de esta manera se planta como Poder independiente. b) Con la segunda respuesta afirmativa queda claro que establece la facultad del Poder Judicial, como custodio de los derechos de los ciudadanos, sin importar quien sea el agresor de esos derechos. c) Con la tercera respuesta, en este caso negativa, establece la doctrina del Control de Constitucionalidad de las leyes, independizándose también del Poder Legislativo, ya que no va a tener en cuenta en sus sentencias, a aquellas leyes contrarias a la Constitución. A su vez de manera magistral logra evitar las consecuencias de emitir una orden a la cual el Poder Ejecutivo no iba a obedecer.

Comparando este primer conflicto de poderes en Estados Unidos, con el caso argentino, cuando en 1930, ante el primer gobierno de facto, declaró el tema de la constitucionalidad de los gobiernos de facto "Cuestión Política No Judiciable", vemos que nuestro Poder Judicial no supo salir airoso de ese primer conflicto serio que se le planteaba, quedó debilitado y sin poder independizarse por los otros poderes.

Es nuestro deseo que el actual Poder Judicial pueda revertir su historia en algún momento, a través de fallos que demuestren su intención de ser un poder independiente a fin de que recuperemos los argentinos esta importante herramienta de control y protección de nuestros derechos, de otra manera tendremos una Supremacía Constitucional y una división de poderes ficticia, solamente representada formalmente por una hoja de papel. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Falta conciencia cívica y constitucional, Félix Lonigro (La Gaceta 31)



ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

GRUPO OSDE. UN GRUPO DE PERSONAS.

El Plan Fénix en vísperas del Segundo Centenario



Una Estrategia Nacional de Desarrollo con Equidad



VIENE DE TAPA

2 AL 5 DE AGOSTO DE 2005

Expresada fundamentalmente en sus aspectos económicos y sociales pero abarcativa de un conjunto de elementos que pusieron en juego la continuidad de nuestra Nación y la vida de los argentinos, que explotó en diciembre del mismo año y generó las terribles situaciones sociales y políticas que todos recordamos.

Ese contexto crítico no ha sido superado, como lo verifica el gran sector de población que continúa sumergida en la pobreza o en deplorables condiciones de vida. Por eso, y más allá de cambios significativos en el escenario actual tales como el crecimiento de la economía, la reactivación y cierto avance en la creación de empleo, parece imprescindible un debate amplio que permita elaborar una propuesta estratégica integral para avanzar en forma sostenida en un camino de crecimiento con equidad, objetivos básicos, desde sus inicios, del Plan Fénix. Y es imperativo avanzar en aspectos que hacen a la gestión e implementación de las políticas, a fin de asegurar efectividad en su ejecución y cursos de acción.

Nos reconforta y nos impulsa el haber observado, en el camino recorrido a lo largo de estos tres años, un amplio eco a nuestras ideas en diversos ámbitos de la sociedad argentina, tanto en nuestra universidad como fuera de ella. Los debates que hemos realizado a lo largo y ancho del país nos han sido de suma utilidad para profundizar nuestros planteos y construir propuestas.

Nos motiva también, en especial, el hecho de que estamos en vísperas del segundo centenario de nuestra patria, fecha que se convierte en una meta clara para consolidar las bases del renacer nacional.

Por todo esto creemos necesario un intercambio abierto acerca de cuestiones estratégicas para el país que entendemos deben ser abordadas en profundidad y desde diversos puntos de vista; éstas cruzan transversalmente distintos aspectos de la sociedad e involucran a múltiples actores sociales.

Convencidos de que estas tareas constituyen un insumo básico para la actualización del Plan Fénix invitamos a este debate abierto.

ACTO DE APERTURA

2 de agosto – 18.30 hs.

Sala Jorge Luis Borges, Biblioteca Nacional Agüero 2502, Buenos Aires

- Carlos A. Degrossi
Decano de la Fac. de Ciencias Económicas
- Jorge Schwarzer
Proyecto Estratégico Plan Fénix
- Julio H. G. Olivera
Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
- Guillermo Jaim Etcheverry
Rector de la Universidad de Buenos Aires
- Néstor Kirchner
Presidente de la Nación

ÁREAS TEMÁTICAS

3 y 4 de agosto – 9 a 19 hs.

Fac. de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Av. Córdoba 2122, Buenos Aires

PRESIDENCIAS DE COMISIONES:

Estarán a cargo de las presidencias los sigu-

ientes decanos, docentes e investigadores de Facultades de la Universidad de Buenos Aires y miembros del Plan Fénix: Abramzon Mónica, Adamoli Jorge, Agoff Sergio, Alterini Atilio, Barbeito Alberto, Bekerman Marta, Berenblum Rubén, Ciccolella Pablo, Coraggio José Luis, Degrossi Carlos, Elias Felicitas, Elustondo Jorge, Filippi Gabriela, Fridman Natalia, Gaggero Jorge, Gak Abraham Leonardo, Garcia Alfredo T., Gutman Graciela, Hopenhayn Benjamin, Iusem Norberto, Jacovkis Pablo, Keifman Saúl, Lascano Marcelo, Lindenboim Javier, Lischinsky Bernardo, Longo Lucía, Melinsky Eduardo, Müller Alberto, Musacchio Andrés, Oszlak Oscar, Rapoport Mario, Rofman Alejandro, Schargorodsky Héctor, Schuster Federico, Schuster Félix, Slobodianik Nora, Valle Héctor, Vanoli Alejandro, Wikinski Regina

I. Desarrollo económico y equidad

I.1 Macroeconomía y sistema financiero

- Política económica y relaciones de poder
Ricardo Aronskind, Dante Caputo, Carlos Echagüe, Carlos Leyba
- Política cambiaria y monetaria
Martín Abeles / Mariano Borzel, Alfredo T. García, Alejandro Vanoli / Montagú Haroldo
- Sistema financiero y banca de fomento
Leonardo Bleger, Felisa Miceli, Carlos Weitz
- Inversión y ahorro externo e interno
Mario Damill, Saúl Keifman

I.2 Empleo y distribución del ingreso

- Políticas hacia el pleno empleo
Daniel Kostzer / Marta Novick, Javier Lindenboim, Claudio Lozano, Alfredo Monza
- Empleo y derechos laborales
Pedro Galin, Julio Godio, Julio Neffa, Emilia Roca, Agustín Salvia
- Nuevas formas asociativas para la producción
Héctor Angélico, José Luis Coraggio, Pablo Levin, Silvia Llomovate / Hugo Trincherro
- Distribución del ingreso y pobreza
Alberto Barbeito, Luis Beccaria, Daniel García Delgado, Martín Hourest, Roxana Maurizio
- Sistema nacional de previsión social
José Luis Di Lorenzo, Laura Goldberg, Eduardo Melinsky, Rafael Rofman

I.3 Finanzas Públicas

- Reforma y administración tributarias
Jorge Gaggero, Alejandro Otero, Salvador Treber
- Presupuesto nacional y coparticipación federal
Orlando Braceli, Jorge Macón, Marcos Makón, Ángel Sciara

I.4 Políticas productivas

- PYMES
Juan Carlos Amigo, Bernardo Rudoy, Pablo Sirlin, Gabriel Yoguel
- Sistema nacional de innovación
Jorge Katz, Andrés López, Gustavo Lugones
- Cadenas industriales - Minería
Jorge L. Albertoni / Eduardo Alberto Fernández / Ernesto Weinschelbanum / Roberto Zubieta, Jorge Elías, Edgardo Lifschitz, Enrique Martínez, Martín Schorr, Jorge Schwarzer
- Regulación y defensa de la competencia y del consumidor
Jorge Bogo, Gloria Pérez Constanzo / Natalia Fridman, Leonardo Lepiscop
- Cadenas agroindustriales
Jorge Elustondo, Graciela Gutman, Carlos León, Emilio Satorre, Miguel Teubal, Carmen Vicien

I.5 Economías regionales

- y encadenamientos productivos
- Economías regionales
Alicia Castagna, Pablo Ciccolella, Silvia Gorenstein, Mabel Manzanal, Alejandro Rofman / Victoria von Storch, Rubén Zárate

I.6 Infraestructura y servicios públicos

LUGARES DE REALIZACION

Actos de apertura, relatorías y cierre: Sala Jorge Luis Borges, Biblioteca Nacional Agüero 2502, Buenos Aires

Áreas temáticas y conferencias: Facultad de Ciencias Económicas, Av. Córdoba 2122 Buenos Aires

■ Energía

- Victor Bronstein, Gustavo Calleja, Roberto Kozulj, Jorge Lapeña, Hugo Palamidessi
- Recursos hídricos y medio ambiente
Hugo Clausse, Raúl Estrada Oyuela, Juan Moretón, Claudia Natenzon, José Paruelo, Héctor Sejenovich, Daniel Tomasini / Lucía Longo
- Transporte - Telecomunicaciones
Daniel Batalla / Juan Carlos Villadeamigo, Karina Forcinito, Alberto Müller, Roberto Zubieta

I.7 Ciencia, tecnología e innovación productiva

- Universidad, ciencia y desarrollo
Belisario Fernández, Christian Ferrer, Jorge Fontanals, Martín Oestherheld, Enrique Oteiza, Juan Carlos Pugliese
- Estrategias de desarrollo tecnológico



Eduardo Asueta, Lino Baraña, Francisco Naishat

- Ciencia y Sociedad
Jorge Morello, Carlos Reborati, Sara Rietti
- Sistema científico nacional
Tulio Del Bono, Antonio Hall, Pablo Jacovkis, Luis Quesada

II. Opciones para la inserción en el escenario internacional

II.1 Alianzas estratégicas

- Posiciones frente al MERCOSUR y América latina
Alberto Cimdamore, Miguel Cuervo, IIHES, Adolfo Koutoudjian, Andrés Musacchio, Mario Toer, Héctor Valle, Javier Zelaznik
- Posiciones frente al ALCA y Unión Europea
Juan Belicow, Alfredo E. Calcagno / Eric Calcagno, Felipe Fridman, IIHES, Leandro Morgenfeld
- Posiciones frente a Asia - Pacífico y otras regiones
José Bekinschtein, IIHES, Bernardo Lischinsky, Virgilio Tedin Uriburu

II.2 Políticas comerciales

- Condicionales de la OMC
Ernesto Liboreiro, Diana Tussie
- Acuerdos y regulaciones internacionales
Beatriz Pallarés, Alejandro Peyrou, Carlos García Tudero
- Políticas de promoción de exportaciones

y políticas de desarrollo del MERCOSUR
Marta Bekerman / Santiago Rodríguez, Pablo Grinspun, Fernando Porta

II.3 Escenario internacional

- Inversión extranjera
Daniel Chudnovsky, Matías Kulfas, Marcelo Lascano
- Deuda externa, mercados internacionales de capital y organismos multilaterales de crédito
Javier Finkman, Benjamin Hopenhayn / Alejandro Vanoli
- Política internacional
José Miguel Amiune, Alberto Ferrari Etcheberry, IIHES, Mario Rapoport, Agustín Romero, Juan Tokatlian

III. Desarrollo social

III.1 Salud

- Proceso de integración del sistema de salud
Ernesto Báscolo / Carlos Bloch, José Carlos Escudero, Aldo Neri, Mario Pecheny
- Salud y seguridad social - Modelos de financiamiento y relaciones fiscales
Felipe Aguerre, Oscar Cetrángolo, Claudia Danani / Estela Grassi, Liliana Findling
- Políticas de desarrollo de recursos humanos
Mónica Abramzon / Mario Rovere, Pablo Bonazzola, Gustavo Negri
- Innovación tecnológica y políticas de medicamentos
Horacio Barri, Roberto Bisang, Claudio Capuano, María Teresa Pizarro

III.2 Educación

- Estructuración del sistema educativo
Norberto Crovetto, Ana Lorenzo, Susana Vior
- Economía de la educación
María Luz Bertoni, Bruno Oromolla, Graciela Riquelme
- Infancia y educación
Sandra Carli, Karina Kaplan, Graciela Paolicchi
- Juventud y educación
Alicia Camilloni, Inés Dussel, Abraham L. Gak / Ester Motrel, Emilio Tenti Fanfani
- Educación superior
Carlos Borsotti, Norberto Fernández Lamarra, Juan Carlos Gottifredi, Leandro Haberfeld, Pedro Krotzsch, Cristina Plencovich, Claudio Suasnabar, Fernando Vilella
- Educación para adultos
Silvia Brusilovsky, Marta Fierro, María Teresa Sirvent
- Formación docente
Cristina Davini, Flora Hillert, Edith Litwin, Diana Pipkin, Alejandra Birgin

III.3 Derechos económicos, sociales y culturales

- Políticas alimentarias
Patricia Aguirre, Sergio Britos, Adrián Díaz, Susana Hintze
- Políticas de reinserción social
Roberto Benencia, Juan Manuel Alfredo Carballeda, Aldo Isuani
- Vivienda y urbanismo
Moisés Resnick Brenner, Berardo Dujovne / Iliana Mignaquí, Adrián Gorelik, Hilda Herzer, Eduardo Reese
- Derechos de la infancia, la adolescencia y la tercera edad
Felicitas Elías, Roberto Kaplan / Nélica Redondo, Ana María Luzzi, Nelly Minyersky, María Elena Naddeo, Julieta Oddone, Eugenio Semino
- Políticas culturales
Mempo Giardinelli, Horacio González, Alejandro Grimson, Miguel Ángel Inchausti, Mario Margulis, Héctor Schargorodsky, Ana Wortman

IV. Transformaciones institucionales para fortalecer el sistema democrático

IV.1 Estado y Sociedad

■ El Estado necesario

- Juan Manuel Abal Medina, Enrique Groisman, Dora Orlansky, Mabel Thwaites Rey
- Relaciones entre el Estado y los mercados
Victor Beker, Oscar Oszlak, Eduardo Rabossi
- Los municipios y el desarrollo con equidad
Ricardo Ivoskus, Daniel Katz, Roberto Lifschitz, Martín Sabbatella * A confirmar

IV.2 El sistema jurídico del estado democrático

- Marco constitucional - Organización institucional
Isidoro Cheresky, Roberto Gallardo / Patricia López Vergara, Hugo Germano, Ricardo Gil Lavedra, Daniel Sabsay
- La justicia argentina frente al derecho internacional
Victor Abramovich, Lucas Barreiros / Mónica Pinto, Guillermo Moncayo
- Seguridad jurídica e institucional
Atilio Alterini, Eduardo Barbarosch, Alberto Dalla Via, Elías Neumann, Juan Pegoraro, Sofía Tiscornia

IV.3 Sistema político y sociedad

- Reforma política. Participación ciudadana
Carlos Acuña, Luis Aznar, Sergio Berensztein, Franco Castiglioni, Federico Schuster
- Hacia un nuevo consenso social
Rubén Berenblum, Cristina Calvo, Marcelo Cavarozzi

CONFERENCIAS

Fac. de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Av. Córdoba 2122, Buenos Aires

■ 3 de agosto - 19 hs.

Carlos Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
"Trabajo decente y crecimiento económico"

■ 4 de agosto - 19 hs.

José Nun, Secretario de Cultura de la Nación
"Consolidación del sistema democrático"

RELATORIAS

5 de agosto – 17 hs

Sala Jorge Luis Borges, Biblioteca Nacional Agüero 2502, Buenos Aires

- Políticas macroeconómicas y sectoriales
Alberto Müller
- Políticas productivas / Marta Bekerman
- Empleo y distribución del ingreso
Mercedes Marcó del Pont
- Inserción en el escenario internacional
Marcelo Lascano
- Desarrollo social / Pablo Ciccolella
- Transformaciones institucionales para el sistema democrático / Rubén Berenblum

ACTO DE CIERRE

5 de agosto – 18.30 hs

Sala Jorge Luis Borges, Biblioteca Nacional Agüero 2502, Buenos Aires

- Abraham Leonardo Gak / Director Proyecto Estratégico Plan Fénix
- Aldo Ferrer / Proyecto Estratégico Plan Fénix
- Roberto Lavagna / Ministro de Economía y Producción
- Daniel Filmus / Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

INFORMES E INSCRIPCIÓN SIN CARGO

fenix@econ.uba.ar (011) 4370-6135
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
Área de Proyectos Estratégicos
Avda. Córdoba 2122, 1° piso, Buenos Aires
www.econ.uba.ar/planfenix/index.htm

ECONOMIA SOCIAL | Cooperativas

Relato de mis experiencias sobre el Voluntariado en las Cooperativas

COOPERATIVISMO. Se relatan las experiencias del autor en relación al tema cooperativo. Experiencias que fueron realizadas en distintas provincias del país y del extranjero.

ESCRIBE/ *Luis Schvarzer*

Programa de Estudios de la Gestión de las Instituciones de Economía Social en el desarrollo de las Economías Regionales
luissch@bezeqint.net



carreras de Administración y de Agricultura, capacitando para la aplicación de los conocimientos que adquieren en sus respectivas Casas de Estudios, y realizamos actividades en la conformación de cuestionarios cooperativos-agrarios, para utilizarlos en los trabajos voluntarios para los encuentros en las comunidades rurales.

Los estudiantes explican temas que ayudan a los productores agrarios a aprender nuevas actividades que pueden lograrse con el agrupamiento asociativo (electrificación rural, agua

potable, servicio de teléfono, salud).

Enseñan también a los productores de una zona las ventajas que ofrece la cooperativa, para la provisión de insumos y en la comercialización local y exportación de las producciones.

Para actualizarme de los problemas del cooperativismo, y enseñarles a los estudiantes, asisto a las reuniones zonales de cooperativas agrarias. Pej. ACA- Asociación de Cooperativas Argentinas, que se constituyó en 1922 con 10 cooperativas, y hoy cuenta con más de 200. Es, realmente, un movimiento transformador.

ACA se creó con el objeto de defender la producción primaria, proveniente de establecimientos familiares, en un esfuerzo de concentrar la producción de la oferta agraria, favoreciendo a una comercialización a gran escala, que ha ido modernizando tecnológicamente a la red de cooperativas asociadas, (puede verse en www.acacoop.com.ar) implementando servicios para la industrialización, abastecimiento de insumos, favoreciendo una comercialización en gran escala, y es hoy una de las principales exportadoras de gra-

nos y cereales de Argentina.

A continuación señalo algunos temas que he incorporado en la enseñanza, al haber asistido a las reuniones de directivos y gerentes de cooperativas agrarias:

- Cómo se seleccionan los nuevos integrantes de los consejos de administración.
- Crisis de participación en los consejos de administración.
- Ausencia de generación intermedia (20 a 35 años) en los consejos.
- Dificultades en la formación de Juventudes Agrarias Cooperativistas, en las localidades donde crece la actividad
- Diferentes criterios y diferencias estatutarias en lo que concierne a la renovación de mandatos de los consejeros
- Desconocimiento de los estatutos por parte de muchos consejeros y socios.

IV Como resumen hay que señalar que el voluntariado encuentra en el cooperativismo el modelo de compañerismo del trabajo compartido, la confraternidad, la justicia social y la convivencia.

Para finalizar recomiendo a los lectores interesados en el tema del voluntariado las conferencias del Enrique Iglesias en el Día de la Ética en el BID (enero 2005) resaltando la falta de solidaridad, y la que pronunció Bernardo Kliksberg, en la Universidad de León de Monterrey, sobre "Por qué es importante la enseñanza de la ética para el desarrollo de América Latina de hoy". Ambas pueden consultarse en www.iadb.org/etica ■

I Por mis actividades académicas y profesionales, he tenido ocupaciones encomendadas por la PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Perú, para crear cooperativas agrarias en los latifundios expropiados; con la OEA-Organización de los Estados Americanos- para desarrollar con la Universidad de Guadalajara, para los Municipios del Estado de Jalisco, México, cooperativas agrarias, tratando de integrarlas al tejido social.

Son tareas vinculadas con nuestra Facultad y que, están definidas en la resolución del Consejo Directivo N° 5711 del 2/8/2001

Me interesa en la operatividad de las cooperativas para el desarrollo local y regional. Para lograr dicha operatividad se hacen jornadas de enseñanza de temas, vinculadas a la parte jurídica y reglamentaria (Leyes, disposiciones), a la gestión, al marketing, al desarrollo de habilidades para organizar exposiciones y se difunde el ideario solidario (solidaridad, ética, características de la Alianza Cooperativa Internacional, principios y valores cooperativos, servicio de agua potable, etc), para que realicen prestación de servicios gratuitos en beneficio de comunidades pobres, personas sin trabajo, construcción de viviendas, educación y salud.

Todas estas actividades se desarrollaron en las Provincias de Formosa, y en el Chaco, con los Centros de Estudiantes de la Facultad de Administración, Economía y Negocios de la Universidad Nacional de Formosa, en la ciudad de Formosa; en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, ubicada en la ciudad de Resistencia, y dirigida a estudiantes de las Provincias de Chaco y Corrientes.

La enseñanza tiene como objetivo lograr activar a las Direcciones de Cooperativas de cada provincia, que tienen registradas un número interesante de cooperativas, pero muchas inactivas.

Se capacitaba a los estudiantes que se ofrecían como voluntarios, para que hicieran visitas a las cooperativas, seleccionarían la Repartición Cooperativa, y realizaran un Informe.

Con el Informe de las visitas realizadas por los estudiantes, se analiza que ayuda puede ofrecer el Ministerio de la Producción de cada provincia, a raíz de estudios recientes de las actividades agrícolas que se recomendaban para cada zona. Por ejemplo: se estableció la necesidad de crear una cooperativa de trabajo de fumigadores de bananos para preservar la fruta de los productores.

II En la Universidad de Guadalajara con las Facultades de Administración y de

INVITACION
REVLON
OUTLET

MESES

- Agosto: 11, 12 y 13
- Septiembre: 8, 9 y 10
- Octubre: 13, 14 y 15
- Noviembre: 10, 11 y 12
- Diciembre: 15, 16 y 17

DIAS

Jueves de 16.30 a 20hs

Viernes 16.30 a 20hs

Sábado 10 a 18 hs

CESPEDES 3249 * COLEGIALES

AYUDANOS A AYUDAR TRAYENDO UN ALIMENTO NO PERECEDERO

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"I Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas"

"El Joven Profesional y su desafío en el contexto actual"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 y 12 de agosto de 2005. Sede: CPCECABA

Organizado por la Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCECABA

Jueves 11 de agosto

- Nuevos norms que regulan la actividad profesional: Activación del Profesional en Ciencias Económicas: Lavado de Activos de Origen Delictivo - Narrativa - Exp.: Dra. Silvia P. Giordano // Armonización de Normas Contables - Exp.: Dr. Ricardo Ambrosio // Resolución Técnica N°22: Actividad agropecuaria - Exp.: Dr. Eduardo B. A. Poller
- Qué demanda el mercado laboral de los profesionales en Ciencias Económicas. Exp.: Dr. José A. Schvarzer (C.E.C. CPMS) Ing. Antonia Allegretta (Soc. Gral. de Práctica S.A.) Dr. Pablo Devoto (Dir. Gral. de Normas Argentina S.A.) y Dr. Robit O. Heineman (Sociedad Néctar & Struggle)
- Estrategia para ser un profesional de alto rendimiento. Exp.: Dr. Carlos M. Paronella y equipo.
- Régimen sancionatorio impositivo. Responsabilidad del profesional. Exp.: Dr. Humberto J. Bertozzi y Dr. Abog. Norberto Marcani
- Importancia de la regulación de los profesionales en Ciencias Económicas en el contexto internacional. Exp.: Dr. Juan J. Ferris Del Valle (Vicepresidente de la IPAC)

Viernes 12 de agosto

- El despertar del espíritu emprendedor - Experiencias exitosas. Exp.: Lic. Cecilio Lucio-Pig
- Informe 40 de la Comisión de Auditoría: El verdadero significado de la afirmación "...presentes razonablemente...". Exp.: Dr. Ignacio A. González Sorla
- Ley Antievasión. Nuevas medidas. Exp.: Dr. Anselmo Lorenzo y Dr. Horacio Daccord

Se entregará certificados de asistencia

Arsaceles: Jóvenes Profesionales en CC. EE. \$ 30.- Estudiantes avanzadas de CC. EE. \$ 10.-

Viamonte 1549. Sector Congresos y Eventos, 1° piso. 5382-9392/9325 - sjovenes@cpcecf.org.ar - www.cpcecf.org.ar, sección Congresos y Eventos.

En Banco Patagonia nos importa el futuro de nuestra sociedad.

Por eso participamos y adherimos a la convocatoria de la Universidad de Buenos Aires para el Programa GRADUADOS por más GRADUADOS.

Para colaborar llame al 4815-7861 o ingrese a www.graduadospormasgraduados.uba.ar

www.bancopatagonia.com

BANCOPATAGONIA

En los años noventa y, particularmente, a partir de fines de 2001, dos fenómenos han cobrado una intensidad inusitada: el desempleo y la pobreza. Se puede decir que es inédita, también, la preocupación de la sociedad al respecto.

Nunca antes en Argentina la desocupación había alcanzado los veinte puntos porcentuales. Y nunca las mediciones sobre la denominada "línea de la pobreza" habían indicado tantos millones de habitantes afectados. Una pregunta, sin embargo, sigue vigente: ¿Por qué?

Tal vez sea una tendencia humana -parte del sentido común- buscar en acontecimientos inmediatos las causas de los problemas. Pero sea esa forma de razonar de orden general o más "propiamente argentina", no hay duda de que a nuestra sociedad le cabe como descripción.

Así, por ejemplo, desde inicios del 2002 creímos que la decisión de devaluar el peso era la raíz de nuestros males. Veamos un poco. No hay dudas de que el cambio de paridad impulsó una suba en buena parte de los precios internos, más allá de la variación en sus costos de producción. Al igual que en otros momentos, se sostuvo como algo natural que los precios de los alimentos producidos en el país subieran internamente de nivel aún en los casos en que no fuera necesaria ninguna compra en el exterior para obtenerlos, sólo en virtud de tratarse de bienes comercializables en el exterior.

La demora oficial por imponer retenciones a esos productos exportables -para atemperar la suba de sus precios locales, que tendían a elevarse exageradamente- se explicaba en parte en la ausencia de presiones sociales en dicha dirección. De todas maneras luego se planteó el establecimiento de retenciones a las exportaciones (por ejemplo las petroleras) de manera que no fuese exclusivamente un grupo reducido de grandes empresas el que se beneficiara de la nueva situación. Fue entonces cuando no faltaron gobernadores y gremios que salieron a criticar tales medidas en una defensa, consciente o no, de las empresas en cuestión. Al respecto, queda abierta la cuestión de cuál habría sido el comportamiento de unos y otros si, previamente, no se hubiese procedido a la privatización de YPF.

Pero la mirada preponderantemente centrada en los aspectos inmediatos -generalmente dirigida a justificar las decisiones del "mercado"- no permitía ahondar en las razones por las que ya hacía tiempo debía de haberse modificado la paridad cambiaria. Paralelamente, los trasnochados "gurús" de los noventa presagiaban un tipo de cambio en torno a los diez pesos para el verano siguiente. Es interesante comprobar que la negativa a mirar los

El reparto de la torta ⁽¹⁾

ANÁLISIS. Se describe la dura realidad de la economía argentina de los años noventa, para pasar a analizar los años posteriores incluida la actual gestión presidencial. Se desemboca en el análisis de las características más generales y permanentes más estructurales, propias de Argentina y las comunes a la región. También aquellas que trascienden nuestro continente.

factores más estructurales suele ir de la mano de aquello tan habitual como misterioso: la inmediata defensa de las "necesidades del mercado".

Este tipo de confusión en las ideas observado en el convulsionado 2002, no era algo nuevo. Sólo un poco antes del trágico final de año 2001, cuando se estaba completando el gran negocio del "megacanje", buena parte del electorado se plegó a la campaña que impulsaba el no voto o el hacerlo de modo que se anulara introduciendo en el sobre cualquier tipo de elemento que evidenciara el repudio a la acción política. Anécdotas, por desgracia, sobran.

Durante el transcurso del penoso gobierno de la Alianza, parte de la argumentación política y económica estuvo centrada en denostar la política económica de los años noventa, aunque se continuara con la aplicación puntillosa de sus postulados



ESCRIBE/ Javier Lindenboim

Director del CEPED
jlinden@econ.uba.ar

esenciales.

Antes de eso, durante el mismo gobierno de Carlos Menem, la artillería oficial y muchas veces también periodística centraba todos los disparos en el gobierno precedente de Raúl Alfonsín. Y así para atrás. En general, la mirada retrospectiva sugiere el predominio de ideas entre falaces y parciales, las más de las veces encubridoras y de-

masiado a menudo -más allá de las intenciones- enfrentadas con los intereses populares.

El espíritu inmediatista también aparece en momentos favorables. Por ejemplo, al adjudicar a la actual administración la exclusiva incumbencia -en este caso virtuosa- por la buena performance económica reciente.

No vamos a ser nosotros quienes minimicemos la importancia de la política económica y, en sentido más amplio, de la gestión de cualquier gobierno en lo que hace al resultado vivido por las personas comunes. De hecho, no sólo puede identificarse lo que cada gestión pasada agregó al mejoramiento o al empeoramiento de la situación de los sectores populares sino también se debe eludir el peligro de homogeneizar sus respectivas responsabilidades en las décadas recientes.

Pero, a la vez, parece prudente

reflexionar acerca de la existencia e influencia de características más generales y permanentes, más estructurales. Las propias de Argentina, las comunes a la región y también aquellas que trascienden nuestro continente.

Lo que tratamos de expresar, en otras palabras, es que son relevantes tanto las condiciones básicas de la economía capitalista como también las decisiones y comportamientos vigentes en cada sociedad y en cada momento. De otro modo estaríamos diciendo que todos los países pueden alcanzar resultados similares (dado su soporte estructural) o que cualquiera de ellos puede adoptar medidas de política económica con prescindencia de tal soporte. Claramente esto no es así; también sobran ejemplos.

Este trabajo procura organizar algunas preguntas y sugerir algunas respuestas, en dicha dirección. Para ello nos parece relevante encarar los siguientes elementos básicos:

■ La pobreza está indisolublemente ligada no sólo a la inexistencia de ingresos laborales (desempleo) sino -de manera prioritaria-, al nivel que éstos tengan entre los ocupados.

■ La ocupación y la desocupación dependen tanto de las características de la oferta (dinámica demográfica; disposición a trabajar) como de las peculiaridades de la demanda, es decir de la producción. Con ritmos cada vez más modestos de aumento de la población, se incrementa la importancia de la demanda, es decir, la dinámica productiva.

■ La forma de distribuir y el destino dado a la riqueza generada no conforman un acto posterior a la producción sino que es parte intrínseca de la actividad económica. Por lo tanto, es ésta una parte central de la explicación de la pobreza, la ocupación y la desocupación.

En síntesis, el propósito de este texto es el de argumentar en la dirección de que la desocupación y la pobreza expresan las dificultades de la población para **participar tanto en la creación como en la apropiación** de riqueza. Y que estas dificultades y contradicciones en relación con el mercado de trabajo y con la distribución del ingreso, no derivan de calamidades naturales ni de cuestiones tecnológicas "autónomas". Sí, en cambio, son consecuencia de la manera en que una (nuestra) sociedad se organiza e interactúa en el terreno económico, incluyendo en ello -de modo privilegiado pero no excluyente- lo que genéricamente puede denominarse la política económica. ■

(1) El autor amplía el tema en el libro de próxima aparición "El reparto de la torta", Editorial Capital Intelectual

La lluvia no moja a todos por igual; la economía tampoco.

Al iniciarse el siglo XXI el mundo se continúa organizando bajo la forma socioeconómica denominada capitalismo. La historia de éste es de apenas unos pocos siglos. En el siglo XV, la revolución agraria, el surgimiento del protestantismo, la caída de Constantinopla como símbolo del fin del medioevo, el Renacimiento, etc., sintetizan las bases del inicio del capitalismo. Por su parte la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa marcan el comienzo del capitalismo como sistema. Es en esta forma de explotación en la que -habiendo ahogado cualquier otra alternativa socioeconómica- se sostienen los beneficios de algunos y las carencias de muchos.

Hay quienes han descubierto "el horror económico" en esta sociedad. La expresión no sólo refiere al conocido trabajo de V. Forrester sino a una amplia gama de personas (dirigentes políticos, sociales o empresarios; periodistas, etc.) que en los años recientes hacen saber su preocupación social y económica. Podemos compartir la inquietud por las inequidades y por la falta de humanismo que predomina, pero **sería inapropiado sorprenderse con que una sociedad basada en la de-**

signalidad, la fomenta.

En efecto. Si dos o más personas se vinculan económicamente de un modo que no es de colaboración entonces alguno(s) se apropia(n) de manera diferencial del resultado obtenido. Ello a su vez suele depender de la manera en que los individuos "ingresan" al proceso productivo; no es lo mismo, por ejemplo, poseer máquinas, edificios u otras formas de capital (el empresario capitalista) que simplemente la capacidad y la disposición para trabajar (el asalariado). El primero seguramente obtendrá una participación ventajosa en el resultado final respecto del segundo.

De manera que si bien la lluvia es una sola para todos, algunos se empapan y otros logran estar a cubierto de las inclemencias dependiendo de lo que se posee para tal propósito (guarecerse del agua). Tener o no techo, ropa apropiada o simplemente paraguas resulta, entonces crucial.

Lo peculiar es que el aguacero es un fenómeno natural. Pero la producción es un proceso específicamente humano y, por lo tanto, social. No es -como el aguacero- una calamidad natural ni una maldición del Señor.

INVIERTA
EN UN POSGRADO.
CÓMPRELO.



Todo lo que necesita para mantenerse actualizado en: Management, Marketing y Ventas, Escenarios y Estrategias, Economía y Finanzas, Recursos Humanos. Los últimos libros y tendencias. Estudios de Casos. Artículos seleccionados de MIT, INSEAD y Wharton.

Resérvelo hoy mismo en su kiosco. Aparece todos los primeros lunes de cada mes.

Es un producto de Buenos Aires Herald. Reserve su ejemplar. Informes: 011-4342-8476. Management@buenosairesherald.com

\$250

A Podemos entonces hacer un rápido repaso de lo dicho hasta aquí. Como culminación del ciclo productivo quedan los bienes "finales" los que pueden ser consumidos o invertidos.

Pero más allá del uso o aplicación de aquello que se produjo, su valor es lo que puede "repartirse" entre los factores de producción, esto es, esencialmente, entre el capital y el trabajo. **Este reparto es lo que se denomina distribución funcional del ingreso.** En lo que hace al factor trabajo su percep-

ción depende del número de trabajadores y de su remuneración media.

El proceso económico es el que determina -en primer término- la posibilidad o no de formar parte del mundo productivo, básicamente, a través del mercado laboral. Al mismo tiempo, es el que regula la forma en que ese producto social es "distribuido" al interior de la sociedad que lo generó.

Y esto no es de poca significación. Más allá de las voluntades individuales, tener o no acceso a un puesto de trabajo, percibir por su desempeño una remuneración determinada, po-

Una mirada integrada

seer estabilidad o no en el empleo, disponer de la cobertura que las leyes determinan para el vínculo laboral, etc., derivan de tal funcionamiento del proceso productivo.

La acción estatal puede y debe controlar tal proceso de creación de bienes y el respectivo mercado de trabajo. Y puede hacerlo en beneficio de los integrantes más débiles o no. Lo que resulta claro es que nada de esto es for-

tuito, nada de esto es "natural".

Cuando hace un siglo se constituyó la Organización Internacional del Trabajo, por ejemplo, se reconocía que los actores socioeconómicos principales (empresarios y trabajadores) no podían resolver aisladamente sus conflictos sólo a partir de sus propios intereses. Hacía falta cierta intervención del Estado en cada país que actuara como barrera ante los eventuales abusos a que podía ser sometido el trabajador, dada su relativa debilidad. La extensión de tal tesitura más allá de las fronteras nacionales propició el nacimiento de la OIT.

La necesidad de la regulación estatal, como se sabe, está en la esencia del capitalismo. Se ha dicho hasta el cansancio que puede haber Estado sin capitalismo pero no la recíproca.

Lo que no debería olvidarse es que -dentro de esta forma de organización socio económica- el modo en que se reparte el producto socialmente generado depende de manera prioritaria de la particular relación que se establece entre el conjunto de los empleadores y el conjunto de los asalariados.



Conozca la mejor forma para concretar sus proyectos.



Cuenta **h**Plus Nueva

Le presentamos una nueva línea de financiación a 10 años que le permite utilizar una propiedad para disponer de altas sumas de dinero y hacer realidad sus proyectos: **comprar un local, equipar el consultorio, ampliar su casa, comprar una casa de fin de semana, o utilizarlo para cualquier destino que usted elija** (2).

Un nuevo crédito para que pueda ser su propio Banco.

- > **Más disponibilidad:** para contar con altos montos en cualquier ocasión... \$ 50.000, \$ 100.000, \$ 200.000 (3).
- > **Más flexibilidad:** para utilizar efectivo en todo momento y devolverlo a su propio ritmo: retira, deposita y lo devuelve según sus necesidades.
- > **Sólo paga por lo que usa:** paga intereses sobre lo que efectivamente utiliza.

Tasa fija en pesos

11,75%
T.N.A. (1)

☎ 0-810-999-4476
> www.e-potecario.com

BANCO HIPOTECARIO
Está pensando en crecer. Está pensando en el Hipotecario.

(1) Tasa fija en pesos correspondiente a destinos de adquisición de vivienda, local comercial o cancelación de hipotecas de otros bancos. Para un límite de crédito de \$ 75.000.-, CFT 17,46%, TEA 12,40%. (2) Aprobación de la línea sujeta a la evaluación de riesgo del Banco Hipotecario S.A. (3) Dentro del límite de crédito vigente. (4) Tasa de Plazo Fijo a 30 días en pesos ofrecida en las pizarras de Banco Hipotecario S.A., multiplicado por el porcentaje de encaje previsto para depósitos en Cajas de Ahorro y dividido por el porcentaje de encaje previsto para depósitos a Plazo Fijo, tasa resultante que BHSa publicará regularmente en sus carteleras.

CICLO DE CONFERENCIAS DE



La Gaceta



DE ECONOMÍAS

► VIENE DE TAPA

RESUME Y COMENTA

José Alberto Pierri
gaceta@econ.uba.ar

Sin embargo destacó que el salto impresionante de la producción posterior a la campaña 1996/97 se debió, en particular, a la incorporación de soja genéticamente modificada. Su postura cercana a la "santificación" de la soja, adjudicó a la soja la posibilidad de resolver el problema de la desnutrición en el mundo - planteó que a partir de la generalización del cultivo solo habría "hambre por estupidez", habida cuenta del bajo costo y las altas propiedades nutritivas del producto, a la vez que rechazó, por falta de rigor científico, toda crítica que pusiera en duda la inocuidad del grano modificado.

Por otra parte, Trucco formuló otras apreciaciones que por sus implicancias en materia productiva y también teórica, merecen futuros estudios que las aborden. Así señaló el nuevo paradigma de siembra "está mejorando los campos", aumentando el porcentaje de materia orgánica del suelo luego de décadas de erosión. También plantea interrogantes su afirmación acerca de que en la actualidad, a partir de la participación de una cantidad de nuevos actores en la producción agrícola, se ha **dispersado la renta agraria**. Asimismo dejó planteado otro aspecto que será necesario precisar al afirmar que hoy las tradicionales ventajas comparativas de la producción pampeana no se transformarán en ventajas compe-

Evolución y perspectivas del complejo de la soja

.....

LA SOJA. El complejo sojero, compuesto por el grano y sus subproductos, el aceite y la harina de soja, constituye hoy la principal fuente de exportaciones del país y representa más del 50 % de las áreas sembradas por granos y es, en consecuencia, uno de los fenómenos más destacables de la economía nacional.

Para analizar el fenómeno, y en particular sus efectos, el 17 de marzo pasado, La Gaceta organizó en nuestra facultad una conferencia sobre el tema "El cultivo de Soja en la Argentina, ventajas y desventajas". Los panelistas fueron el Dr. Víctor Trucco, ex presidente de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa, el Ing. Agr. Marcelo Carmona, Profesor de Fitopatología de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y el Ing. Jorge Schvarzer, Secretario de Investigación y Doctorado de esta facultad.

"Las conferencias de la Gaceta" son conferencias que la Gaceta organiza periódicamente sobre temas claves para nuestro país. Cada conferencia es grabada y posteriormente un especialista en el tema la resume y la comenta. A los interesados en obtener la grabación completa dirigirse a gaceta@econ.uba.ar

titivas en el comercio mundial si no son acompañadas por la biotecnología, por progresos en la industria aceitera y por otros adelantos.

♦ **La intervención de Marcelo Carmona.** Abordó el tema desde las premisas propias de la agronomía y la ecología e indicó que el avance de la sojización fue más acelerado que los progresos en los trabajos que estudiaron sus efectos y se pronunció por superar una falsa antinomia respecto del cultivo. Destacó entre los logros indudables del cultivo, el de haber expandido las fronteras agropecuarias, a la vez que aumentaba la rentabilidad de los suelos. En particular en lo referido al conjunto soja RR- glifosato, señaló que este disminuyó en un 50 % los gastos en herbicidas y, por ende, los costos de producción, a la vez que también disminuyó sensiblemente las horas de trabajo necesarias para su cultivo.

Sobre la siembra directa coincidió en afirmar con Trucco, en que disminuyó la erosión eólica e hídrica y la pérdida de carbono y de nitrógeno de los suelos, pero señaló como un efecto muy perjudicial que la sojización acompañada por ese tipo de siembra y la falta de rotación de cultivos, provoca compactación de los suelos y homogeneidad genética por desaparición de otras especies. Criticó la práctica desaprensiva y constante de "hacer" soja sobre soja (dos cultivos anuales) con siembra directa, dado que favorece la propagación de enfermedades propias de la especie y alertó en particular contra la eventual difusión de la roya asiática, gran enemiga de la soja. Profundizó sus críticas al monocultivo al atribuirlo en numerosos casos

INFOBAEPROFESIONAL.COM ES ALGO QUE AHORA HAY, Y ANTES NO HABÍA.
COMO POR EJEMPLO, INTERNET.

Cuando un avance pasa a ser una cosa de todos los días, es porque no te imaginás sin eso.

Infobaeprofesional.com es el único portal gratuito de información multiprofesional con actualización permanente y herramientas únicas. Todo en un sólo lugar. Un lugar para visitar todos los días.

INFOBAEprofesional.com
Elemental.

a la inobservancia de normas vigentes en Santiago del Estero y Chaco sobre el uso del suelo y expresó que una solución posible sería revisar las normas sobre arrendamientos, que incluyeran obligaciones de rotar cultivos y de propender a establecer períodos de descanso de la tierra.

Finalmente Carmona remarcó un desafío futuro para la producción en el ámbito de la Ciencia y Técnica. En ese sentido señaló que frente al gasto de u\$s 3.000 millones anuales en investigación y desarrollo del cultivo por parte de las 10 más grandes empresas privadas a nivel mundial, la Argentina se caracteriza por la mínima inversión del sector privado y la insuficiente cantidad de fondos y por la falta de una política de investigación por parte del Estado, aspecto que diferencia a nuestro país respecto de los otros dos grandes exportadores mundiales, Estados Unidos y Brasil.

♦ **La intervención de Jorge Schvarzer.** Afirmó en un comienzo que la producción de soja "no era Dios ni demonio". Propuso un análisis basado en la evolución del mercado internacional, los costos y la política económica. Consideró que si bien hoy nuestro país y Brasil son junto a los Estados Unidos los tres que casi monopolizan las exportaciones del grano y sus subproductos, la falta de un acuerdo entre los países del Mercosur le permiten al país del norte seguir dominando ese mercado a través de distintos mecanismos financiados por el Estado y por el alto consumo interno del producto que origina que la exportación del complejo sea marginal para el país del norte. Señaló que el mer-

cado mundial de la soja y sus subproductos presenta un comportamiento cíclico de los precios (de alrededor de 4 años) muy influido por los períodos de sequía en los Estados Unidos y una tendencia clara y neta a la caída de valor en las últimas décadas, aspectos que abren interrogantes sobre el futuro de las exportaciones argentinas.

También consideró que existen otras vulnerabilidades del complejo sojero; entre ellas la profundización de la reprimarización del país. Afirmó "es cierto que la soja agrega valor, pero también es cierto que si le agregamos más valor es mejor para la Argentina" y criticó la dependencia del poder de compra de países como China - un comprador difícil -, que últimamente solicita que nuestro país exporte principalmente granos para ser industrializados en aquel país.

Quizás la crítica mayor sobre la actual sojización - y en consonancia con el análisis teórico de Schvarzer sobre las limitaciones de la economía argentina -, fue la falta del dinamismo nacional en la producción de tecnología que suplante la dependencia respecto a la empresa Monsanto y su soja RR. Así señaló si bien "hubo dinamismo empresario en la producción de soja, producción de innovaciones menores como el silo/bolsa y la siembra directa, pero el paquete tecnológico central que modificó la producción fue la aparición de la soja genéticamente mo-

dificada. En ese sentido, yo no he visto que los productores pidan que haya investigación local que desarrolle esa y otras tecnologías en la producción de soja".

Su análisis remarcó la aceptación acrítica y pasiva de la tecnología llegada desde el exterior; aspecto que se suma a otro peligro, la creencia de que la persistencia en el actual modelo, sin modificaciones, permitirá el desarrollo sostenido del agro nacional.

mo así también la conformación de una sociedad integrada por productores y un laboratorio nacional orientada a crear un centro de biotecnología en las cercanías de Rosario, que, mediante la firma de un convenio con el CONICET, permitiría el trabajo de decenas de científicos en agrotecnología.

♦ **Resumen y comentarios: algunas consideraciones sobre la soja y la historia de la producción**

de granos. En resumen, la conferencia fue exitosa en la medida que reflejó distintas visiones sobre el tema, la más cercana a la empresarial representada por el Dr. Trucco, la agronómica por el Ing. Agrón. Carmona y la orientada a un análisis sociopolítico del tema que encaró el Ing. Schvarzer. Los tres expositores destacaron tanto las ventajas como las desventajas de la sojización, aunque el primero subrayó principalmente las ventajas del cultivo, la siembra directa y la iniciativa privada, en tanto Carmona planteó una fuerte crítica al monocultivo y a la falta de recursos para la investigación recomendando

una mayor intervención del Estado en ambos temas, en tanto que Schvarzer analizó la importancia de la evolución del mercado mundial y del grado de racionalidad empresarial y el espíritu científico presente en nuestro país para explicar la actualidad y futuro del complejo.

Mirado en el largo plazo, el debate actual sobre las razones, ventajas y

desventajas del fenómeno sojero se asemeja a las clásicas polémicas acerca de la evolución del agro pampeano a través de la historia. Los niveles de producción de granos en nuestro país en todo el siglo XX dependieron en determinante medida de las posibilidades de ingreso al mercado mundial, en el que nuestro país ocupa una situación dependiente de las políticas que ensayen países más poderosos económicamente, en particular Europa y los Estados Unidos. En el caso de la soja el mercado cambió extraordinariamente en los últimos treinta años - se multiplicó casi seis veces y hoy los principales importadores no son Europa y Japón y Estados Unidos perdió el casi monopolio en las exportaciones -. Esos hechos determinaron la posibilidad de acceder a ese mercado para Brasil y Argentina, en la medida que adopten tecnologías de última generación.

La producción agrícola en nuestro país no puede desconectarse de las señas del mercado mundial, que hoy demanda soja, sin sufrir las consecuencias sobre sus niveles de actividad. De lo que se trata, como se señaló en la conferencia, es de incorporarse teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad que tiene nuestro país en el mercado internacional y hacerlo privilegiando el interés nacional, propendiendo a un mejor uso del suelo y a eliminar la dependencia tecnológica, aspectos que se vinculan a la acción del Estado y a la voluntad e inteligencia de los argentinos. ■

ARTICULOS VINCULADOS

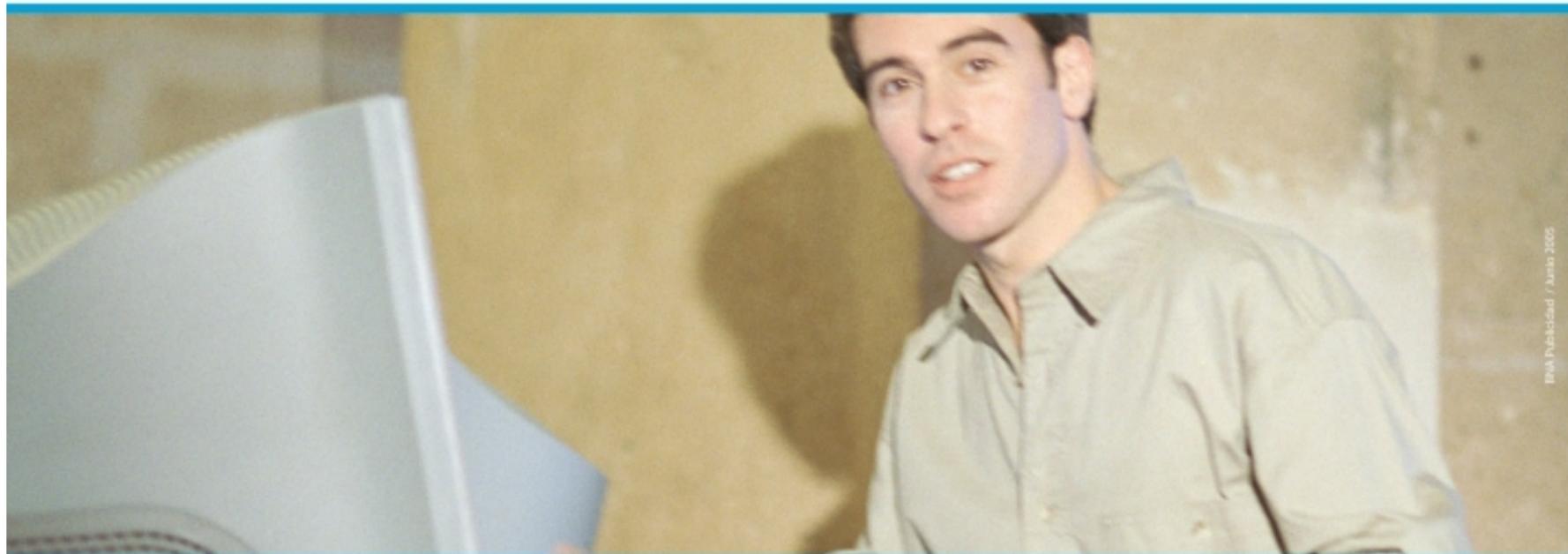
"La sojización", de J. A. Pierri (La Gaceta 53)



Afiche promocional de la "Conferencia de La Gaceta"

♦ **Respuestas a preguntas del público.** Finalmente en la ronda de respuestas a preguntas del auditorio, Trucco destacó la importancia de la creación de una sociedad compuesta por alrededor de setenta productores que firmaron convenios con la Universidad de Buenos Aires y con el CONICET para desarrollar sojas resistentes a enfermedades y a la sequía, co-

Préstamos Personales NACIÓN POSGRADOS



Financiación para profesionales

Línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.

- Para cubrir costos de matriculación, cuotas y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- Hasta \$ 20.000.
- Afectación de ingresos netos hasta el 25%.
- Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.
- Tasa de interés: 14,50% TNA.
- Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- Acceso sin exigencias de rendimiento académico.
- Nación Posgrado se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina. TNA: 14,50% - TEA: 15,50% - TEM: 1,19% - CFT con IVA: TNA: 20,99% - TEA: 23,13 % calculado sobre un préstamo de \$10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos: 2% (calculado sobre el monto total del préstamo), más IVA, seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro: \$2,50.-

Lunes a viernes de 8 a 20.
0810 666 4444

www.bna.com.ar

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA



LA COLUMNA del IIHES

La profunda crisis de la integración europea

ESCRIBE/ Joachim Becker

Universidad de Viena

Profesor Invitado de la Maestría en Historia Económica
y de las Políticas Económicas
ihisecom@econ.uba.ar

Los resultados de los respectivos referéndum sobre la Constitución Europea realizados en Francia y Holanda revelaron el desencanto con el camino actual de la integración continental. El tratado constitucional tenía dos metas fundamentales: legitimar un proyecto de integración ultraliberal y adaptar las instituciones europeas luego de la incorporación de los nuevos miembros del Este. La mayoría de los países de la Unión se limitaron a ratificar el tratado constitucional en los parlamentos nacionales. Una minoría buscó una legitimidad mayor a través de consultas de opinión nacionales. En España, esta estrategia pareció funcionar: después de un corto debate, los votantes dieron un claro respaldo al tratado constitucional aunque la participación fue, con 42% del electorado, bastante reducida.

En Francia y Holanda, en cambio, se desarrolló un debate intenso, incluso apasionado. Las voces del "no" fueron más fuertes que las del "sí". Lo que aún puede denominarse izquierda francesa -sectores del Partido Socialista y de los verdes, el Partido Comunista, los trotskistas, parte del movimiento sindical y asociaciones ciudadanas como ATTAC- planteó algunos de los temas clave del debate: se cuestionó el vínculo entre la liberalización casi irrestricta, la relocalización de empresas, la desregulación salarial y el desempleo. Estas argumentaciones encontraron un fuerte eco en la población. Con argumentos de otro tipo, de carácter nacionalista, se unieron al "no" sectores de derecha, incluyendo algunas fuerzas que apoyan al gobierno.

En Holanda predominaron más los "sentimientos" nacionales. Según sondeos citados por el diario turco Milliyet, para el 40% de los votantes del "no" en Holanda, una eventual entrada de Turquía en la UE constituyó una de las razones de mayor peso para rechazar el tratado constitucional. En Francia, la incidencia de esa cuestión había sido sólo del 12%. Pero las consecuencias de la Unión Monetaria fueron evaluadas también negativamente por muchos holandeses. Los respectivos gobiernos, francés y holandés, fueron sorprendidos por la fuerza de las campañas del "no" y se mostraron poco hábiles en replicar aunque tuvieron el res-

paldo de las clases medias. La participación en los referéndum fue elevada (70% en Francia, 63% en Holanda), mientras que el rechazo del tratado constitucional también fue alto (55% en Francia, 62% en Holanda). Estos porcentajes contrastaron con el fortísimo respaldo al tratado constitucional en los parlamentos de ambos países. Se reveló un abismo entre representados y representantes: una crisis de representación.

El proceso de integración carece así de legitimidad. Las instituciones ejecutivas son predominantes a nivel europeo. La Comisión Europea tiene funciones ejecutivas, pero juega un rol clave en la formulación y preparación de la legislación europea y vigila sobre el cumplimiento de la misma por parte de los estados miembros. Por lo tanto, posee poderes muy amplios. El Consejo de Ministros, por su parte, una institución de carácter intergubernamental, formado por representantes de los ejecutivos nacionales, que tiene también poderes de legislación. La posición del Parlamento Europeo es, en cambio, relativamente débil. Este diseño institucional, que fue confirmado por el tratado constitucional, favorece a reducidos grupos de presión, especialmente empresariales, por sobre la participación de movimientos sociales más amplios. Por eso, ciertos economistas del "establishment" europeo elogian a la UE como una suerte de Estado que facilita la implementación de políticas neoliberales.

Un elemento clave de esas políticas es el llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que fue adoptado junto con la Unión Monetaria. Este Pacto establece reglas rígidas para las políticas fiscales nacionales, con límites poco flexibles para el endeudamiento público. Por lo tanto, el Pacto privó a los parlamentos nacionales la posibilidad de realizar políticas fiscales expansivas y funciona, en la práctica, como un instrumento anti-keynesiano. Predominaron así políticas fiscales restrictivas que deprimieron los mercados internos. Por lo tanto, hay una fuerte tendencia neo-mercantilista en la Unión Europea. Todos quieren exportar y todos restringen la demanda

interna, lo que disminuye, a su vez, las importaciones de otros países. Dentro del bloque, las devaluaciones ya no son posibles a causa de la Unión Monetaria. De modo tal que se buscan otros caminos para bajar los costos, especialmente los laborales (salarios y

cargas sociales). En particular, Alemania ha seguido un curso de ese tipo afectando directamente a los países vecinos, estrechamente vinculados a la economía alemana, que se defienden rebajando ellos también sus propios costos. Se entra así en un círculo vicioso de recortes, que impide el crecimiento. El llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento deprime así salarios y empleo. El miedo de que el tratado constitucional agudice el desempleo fue, en un 46% de los consultados, uno de los motivos centrales para el "no" en Francia. Los lineamien-

tos principales de ese Pacto formaron parte del nuevo tratado constitucional.

Por otro lado, el modo de ampliación de la UE hacia nuevos países fue severamente criticado en la campaña para el "no" en Francia. Mientras que la UE había concedido largos plazos de transición para adaptarse al nuevo ambiente, así como significativos apoyos materiales a los miembros de la Europa del sur que ingresaron en los años ochenta, no ocurrió lo mismo durante la ampliación hacia el Este, a pesar de las diferencias en el PBI per capita son más grandes y el grado de integración existente es mucho más avanzado. Al contrario, se impuso una desnacionalización acelerada de las economías en la mayoría de los países del Este y se los empujó hacia un desarrollo dependiente. Este modo de integración económicamente subordinado es más próximo a la concepción británica, que favorece el libre comercio, un modelo social ultraliberal y una estrecha alianza con los EE.UU. Los países centrales de la UE, especialmente Francia y Alemania, no lograron concebir una forma de ampliación hacia el Este más adaptada a sus declaradas metas de una fuerte cohesión interna y de la conformación de un bloque autónomo con respecto a los EE.UU. En el debate que llevó a la formulación del tratado constitucional los mismos gobiernos de Europa del Este se mostraron más cercanos a la posición británica, buscando mantener amplias posibilidades de bajar estándares nacionales (por ejemplo, fiscales y sociales).

El "no" en Francia y la posible derrota electoral de la coalición socialdemócrata-verde en Alemania fue aprovechada de inmediato por el gobierno británico para rechazar el futuro presupuesto comunitario tratando de imponer un rumbo aún más neoliberal a la UE: exactamente lo que los franceses habían votado en contra. En cualquier caso, la Unión Europea sufre de una crisis profunda, una crisis de legitimidad y una crisis del proyecto de integración, cuya salida no se vislumbra aún con claridad. Las posiciones encontradas en el ámbito político interno de los respectivos países y de los diferentes estamentos de las sociedades que los componen, auguran un profundo replanteo de su naturaleza y fuertes debates futuros. ■

Argentina/Brasil Desinteligencias irresolubles

► VIENE DE PAGINA 4

Intelectuales ajenas al estudio intimo de las peculiaridades específicas de las naciones con quienes tratamos. Es que el espíritu de una nación y sus móviles reclaman algo más que información contemporánea para entenderlos.

Las diferencias puntualizadas permiten afirmar que sin otro patrón de comportamiento por parte de la Argentina, el MERCOSUR parece no tener solución. Es más, se me ocurre que a Brasil la asociación hoy le interesa mucho menos que antes, a no ser que sea para lucir una hegemonía regional que le puede ser provechosa, como suele suceder cuando una magnífica representación sobre todo frente a terceros. Esta observación no supone lastimar y mucho menos romper los lazos comerciales, financieros o culturales, lo cual por otra parte sería ingenuo, inconveniente y hasta contraproducente. Se trata de volver al realismo necesario para dejar de perder tiempo y posiciones en la búsqueda de esas quimeras cargadas de fantasías a la larga frustrantes.

Hasta que no se complete la agenda con las políticas que deberán gobernar la unión aduanera, es preferible blanquear las cosas y volver a las relaciones normales. Si está en la naturaleza de las cosas jugar un protagonismo compartido con sinceridad y transparencia hay que redefinir las reglas del juego, precisamente en provecho del conjunto. Jugar de pícaros es legítimo, pero en ese caso se impone modificar el rumbo. Es menester tener presente que no sólo adhiriendo a rígidas alianzas comerciales se puede tener éxito. La economía internacional permite confirmar lo contrario según formulas tan variadas como atractivas. Sigue en pie la sensata recomendación de Jan Tinbergen: cada economía debe buscar su propia forma de organización. ■

ARTICULOS VINCULADOS

El "viejo" Mercosur y los dilemas futuros de Eduardo Madrid (La Gaceta 2), Entre el Alca y el Mercosur: las opciones históricas, de Mario Rapoport (La Gaceta 15), Brasil y la Argentina: velocidades y resultados, de Marcelo R. Lascano (La Gaceta 54)

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Tel.: 4370-6105 E-mail: secext@econ.uba.ar

CURSOS DE CULTURA INICIO DE CLASES 20 DE AGOSTO

ARTES PLÁSTICAS <ul style="list-style-type: none"> Dibujo y Pintura Encuadernación Estampado y pintura sobre tela Taller de Teler Porcelana Fría Taller de diseño de joyas Taller de Comics e Historietas 	DANZAS <ul style="list-style-type: none"> TANGO Danzas Andes Danza Clásica Danzas Folklóricas Danza Jazz Danza Contemporánea Rock Tai-chi-chaan Hip-Hop Salsa Chi Kung Instrucción de Chi Kung Instrucción de Tai-chi-chaan 	TEATRO <ul style="list-style-type: none"> Comedia Musical Taller de Teatro Clown Narración Oral - Cuarenta y seis Taller de Ritmo y Cuerpo en Escena Sing (Módulos) Seminario de Técnica Vocal Seminario de Técnica Corporal 	LETRAS <ul style="list-style-type: none"> Taller Literario Redacción y Corrección de textos Expresión Oral Taller de Lecturas Tres mesas con Borges Taller de Creatividad Literaria Taller de Escritura Académica Técnicas de Redacción y Corrección 	IDIOMAS <ul style="list-style-type: none"> Chino Mandarín Holandés Polaco Catalán Gallego Ruso 	FOTOGRAFIA <ul style="list-style-type: none"> Curso Básico de Fotografía Taller de Fotoperiodismo Fotografía, 2º nivel Fotografía Básica y Documental Taller de Iluminación Fotográfica Taller de Fotografía Creativa
---	---	---	---	---	--

PERIODISMO

- Redacción Periodística
- Periodismo Deportivo
- Taller de Radio
- Taller de Locución
- Periodismo Gráfico y Audiovisual

CINE

- Crítica Cinematográfica
- Guion Cinematográfico

MÚSICA

- Guitarra
- Piano
- Composición Musical Creativa
- Saxo
- Canto

AJEDREZ

VACANTES LIMITADAS

Informes e Inscripción

Secretaría de Extensión Universitaria
Av. Córdoba 2122, P. B. (Acceso Estacionamiento)
Tel. 4370 - 6105 (9 a 21 Hs.)
E-mail: secext@econ.uba.ar
www.econ.uba.ar/cultural

Nuestros cursos son dictados por destacados profesores del ámbito cultural e institucional y reconocidas personalidades del arte.

Recarga de cartuchos en el acto
Alternativos y originales
Atención especializada a Empresas



AQX-Tech
CARTUCHOS ALTERNATIVOS

www.mejorescartuchos.com.ar
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301

El Insumo
S.R.L.